



CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, 30 DE MAYO DE 2016.

Siendo las 13:00 horas, con la presidencia del Dip. César Camacho, Coordinador del GPPRI; y la presencia del Dip. Francisco Martínez Neri, Coordinador del GPPRD; del Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza, Coordinador del GPNA; del Dip. Alejandro González Murillo, Coordinador del GPES; y de las diputadas y los diputados Jorge Carlos Ramírez Marín y Enrique Jackson Ramírez del GPPRI; Luis Agustín Rodríguez Torres del GPPAN; Omar Ortega Álvarez y Guadalupe Acosta Naranjo del GPPRD; Jorgina Gaxiola Lezama del GPPVEM; Virgilio Dante Caballero Pedraza y Vidal Llerenas Morales del GPMORENA; y Verónica Delgadillo García, del GPMC; así como del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Ing. Carlos Alfredo Olson San Vicente, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del C.P Alfredo Wong Castañeda, Contralor Interno; del Lic. Pascual Juárez Cervantes, Secretario Técnico de la Mesa Directiva; y del Lic. Luis Molina Robles, Secretario Ejecutivo, dio inicio la reunión.

1. Se dio lectura y fue aprobado el orden del día de la reunión.
2. Fue aprobada el acta de la reunión anterior, celebrada el 27 de abril de 2016.
3. Periodo de sesiones extraordinarias.

Se aprobó el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que solicita a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión que convoque a un periodo de sesiones extraordinarias durante el segundo receso del primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura. Dicho periodo se desarrollará conforme a lo siguiente:

- Las sesiones extraordinarias darán inicio el día 13 de junio de 2016, a las 11:00 horas, y concluirán una vez que se consideren agotados los asuntos listados en la convocatoria.
- La agenda legislativa consistirá en el desahogo de los siguientes asuntos:
 1. Declaratoria de la Cámara de Diputados para erigirse en Jurado de Procedencia.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

2. Dictamen de la Sección Instructora del expediente SI/LXIII/01/2016, relativo al procedimiento de declaración de procedencia solicitado en contra de la ciudadana Lucero Guadalupe Sánchez López, diputada del Congreso del Estado de Sinaloa.
3. Dictamen de la minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Nacional de Ejecución Penal, se adicionan las fracciones XXXV, XXXVI, XXXVII y un quinto párrafo, y se reforma el tercer párrafo del artículo 225 del Código Penal Federal.
4. Dictamen de la minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.
5. Dictamen de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada.
6. Proyecto de decreto por el que se dictaminan diversas disposiciones sobre fiscalización y rendición de cuentas de la Federación.
7. Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
8. Dictámenes de las minutas con proyecto de decreto que remita la legisladora y que sean recibidas durante las sesiones extraordinarias convocadas en razón del Decreto que se apruebe, conforme a lo solicitado por este Acuerdo, para efectos del artículo 72 constitucional.
9. Toma de protesta de diputados.
10. Sustitución del integrante del Grupo Parlamentario de MORENA ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión que funciona durante el segundo receso del primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura.
11. Acuerdos de los órganos de gobierno.



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA

- Por otra parte, el GPPRD, consultó si la Ley de Documentos y Datos Personales, se encontraba remitida a esta Cámara, lo anterior, con el objeto de valorar la posibilidad de agregarla al temario de este periodo extraordinario, dado que se encuentra relacionada con el Sistema Nacional de Transparencia. El Secretario de Servicios Parlamentarios aclaró que el asunto fue turnado a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción. La Presidencia sugirió atenerse a la agenda legislativa aprobada y estar abiertos a la posibilidad de convocar a un nuevo periodo posteriormente.
- Se acordó que la declaratoria de clausura del periodo de sesiones extraordinarias podrá realizarse mediante notificación del Presidente de la Mesa Directiva dirigida a los diputados.
- Se instruyó tanto a la Secretaría General como a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, informar al Presidente de la Mesa Directiva sobre los acuerdos y decisiones tomados en esta reunión.
- Finalmente, se informó que las comisiones involucradas iniciarán sus trabajos a la brevedad para contar con los dictámenes correspondientes en tiempo y forma.

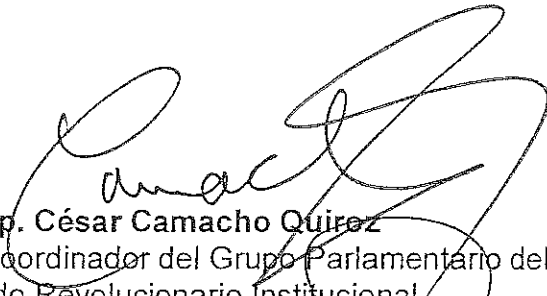
No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión. -----



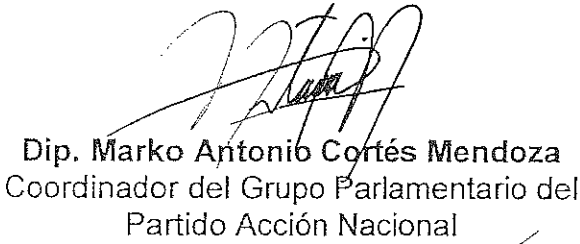
JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

CÁMARA DE DIPUTADOS

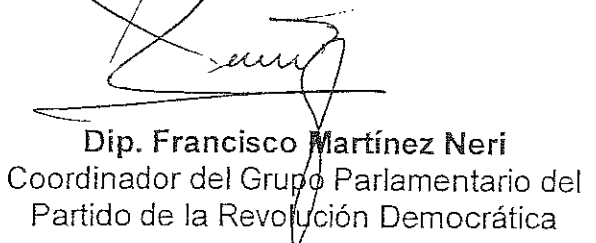
LXIII LEGISLATURA



Dip. César Camacho Quiroz
Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional



Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional



Dip. Francisco Martínez Neri
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática



Dip. Jesús Sesma Suárez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México



Dip. Norma Rocío Nahle García
Coordinadora del Grupo Parlamentario de
Morena



Dip. Clemente Castañeda Hoeflich
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Movimiento Ciudadano



Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Nueva Alianza



Dip. Alejandro González Murillo
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Encuentro Social